

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****23-9-10**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintitrés días del mes de setiembre de dos mil diez, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:57, dice el*

**Sr. Presidente:** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra, la señora Ana María Stützer quien expondrá con relación a las tarjetas de colectivos y otros ítems relacionados con las mismas. Por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94 y se avisará cuando quede un minuto de exposición. Señora, tiene el uso de la palabra.

**Sra. Stützer:** Muy buenos días Honorable Concejo Deliberante y público presente. El motivo de mi exposición es el siguiente. Viajo asiduamente en colectivo, suelo tomar la línea 523, 521, 562 y 563, siempre llevo mi tarjeta docente y otra tarjeta común por cualquier eventualidad que se pueda presentar. Mi tarjeta docente comenzó a marcar error, por lo tanto hice uso de la tarjeta común a todos. Estas tarjetas siempre estuvieron fuera del roce con llaves y celular. Esta es una justificación falaz por parte de los empresarios decir que hay que cuidar de ese modo las tarjetas magnéticas. Sin embargo a pesar de haberlas cuidado, comencé a acumular tarjetas que marcaban error en algunas líneas de colectivo y en otras no. Como trabajo todo el día me es casi imposible reclamar de inmediato en la UTE, por lo tanto junté unas seis, siete, ocho tarjetas para ir a reclamar. Dos de las tarjetas fueron devueltas sin el reconocimiento de las cargas respectivas porque según la UTE estas estaban vencidas. Sorprendida, ya que el usuario no está informado que las tarjetas tienen fecha de vencimiento, al reclamar me informaron que es una disposición municipal. Pues bien, me acerqué a la Municipalidad en busca de dicha disposición, me indicaron que fuera a Legislación, al 3° piso, donde después de un largo rato me entregaron esas supuestas reglamentaciones. Las leí y tengo aquí presente el Decreto 637, en el cual no se lee lo informado por la UTE, que el usuario tiene seis meses para reclamar, caso contrario pierde carga y la tarjeta. Incautan el dinero del usuario. Yo me pregunto, ¿cuánto nos cuesta el boleto? Según la suerte que cada uno corra. El Decreto 637 dice respecto al usuario en el ítem b punto 3, “que a causa de la implementación del sistema combinado no se provoque ningún perjuicio directo o indirecto al usuario, ni a la Municipalidad de General Pueyrredon”. Cabe destacar que si un usuario tiene un tarjeta que le dice “error” en la máquina magnética, jurídicamente no tiene por qué descender o pedirle a otro pasajero el préstamo de la tarjeta. Sin embargo hay choferes que insisten para que el pasajero consiga la tarjeta de otro usuario. Las empresas de transportes públicos no nos pagan la pérdida de tiempo y el pasaje hasta la UTE por motivos de reclamos. La tarjeta magnética se creó para seguridad de los choferes, que son empleados de las empresas, quienes deberían acarrear estos costos y no el usuario. Tengo entendido que pronto se pondrá en circulación una nueva tarjeta magnética. Los señores empresarios quieren hacerle pagar al usuario y pretenden nada más y nada menos que \$ 3.- como se informa en el día de hoy en el diario La Capital. La seguridad que los empresarios deben brindarle a sus choferes es un gasto empresario y no es justo que recaiga en las espaldas de los usuarios. Tampoco es justo y es admisible que la UTE incaute el dinero prepago de las tarjetas porque según ellos estas están vencidas. De esto último el usuario se entera recién cuando lo estafan. Los marplatenses pagamos el boleto más caro del país. Los riesgos de las empresas transportistas deben recaer en los empresarios. Las máquinas magnéticas que funcionan mal es problema de las empresas y la devolución del dinero prepago pasados los seis, siete u ocho meses deben ser reconocidos. Esto me indigna como al resto de los usuarios, cuando somos estafados diariamente, pero por suerte contamos con autoridades que nos amparan ante semejante injusticia. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias señora Stützer por su exposición. Lo que usted ha expresado será desgrabado y girado a las Comisiones pertinentes.

*-Es la hora 12:05*